



FORMATO: ACTA DE INICIO
PROCESO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión	1
Fecha	25/11/2022
Código	AB-F-04

No. DEL CONTRATO	Orden de Compra de 132971 de 2024		
OBJETO	Prestación del Servicio Integral de Aseo Cafetería para las sedes de la Procuraduría General de la Nación ubicadas en el nivel nacional y en la ciudad de Bogotá , Región 14		
CONTRATISTA	ASECOLBAS LTDA		
IDENTIFICACIÓN	NIT 860518600		
PLAZO	7 MESES		
VALOR	\$19.005.798,51		
PÓLIZAS	ASEGURADORA	No. PÓLIZA CUMPLIMIENTO	No. PÓLIZA RCE
	SEGUROS DEL ESTADO S.A	11-44-101234582	11-40-101067699

En Quibdó, a los 16 días del mes de septiembre de 2024, MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES, identificada con la cédula de ciudadanía No 52 418 809 de Bogotá, actuando como Representante Legal de ASECOLBA LTDA y MILENA MOSQUERA GARCÍA, Coordinadora Administrativa, adscrita a la Procuraduría Regional de Instrucción del Chocó de la Procuraduría General de la Nación, designada como supervisora de la Orden de Compra de la referencia, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, procedemos a firmar en la presente fecha para dar inicio a su ejecución a partir del 17 de septiembre del año 2024 en curso. El contratista deberá dar estricto cumplimiento a lo señalado en el contrato (aceptación de oferta) y en los documentos del proceso de contratación los cuales hacen parte integral del mismo.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta

Nombre Supervisora MILENA MOSQUERA GARCÍA	Nombre Representante legal: MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES
Identificación: C.C 66995166	Identificación :C.C 52 418 809
Cargo: Coordinadora Administrativa	Teléfono: 1(571) 668-2909
Dependencia: Procuraduría Regional de Instrucción del Chocó Supervisora	Correo electrónico: comercial@asecolbas.com Contratista



ORDEN DE COMPRA NR. 132971 del 6 de septiembre de 2024
Anexo al Acta de Inicio Región 14

CONTRATANTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONTRATISTA: ASECOLBAS LTDA NIT 860518600

OBJETO: Prestación del Servicio Integral de Aseo Cafetería para las sedes de la Procuraduría General de la Nación ubicadas en el nivel nacional y en la ciudad de Bogotá Región 14

VALOR: \$19.005.798,51

FECHA VENCIMIENTO: 7 de abril de 2025

RP 2024 No. 481924 del 9 de septiembre de 2024

RP VF 2025 No. 1424 del 9 de septiembre de 2024

CDP 2024 No 17324 del 13 de marzo de 2024

1. La ciudad y ubicación de las instalaciones donde el Proveedor tiene que prestar Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DEPENDENCIA	SEDE	REGIÓN DE COBERTURA
CHOCÓ	QUIBDÓ	Procuraduría Regional de Instrucción del Chocó	EDIFICIO BANCO POPULAR CALLE 25 # 2-19 PISO 3	14

2. La fecha máxima de inicio para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería:
17 de septiembre de 2024



3. El cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería:
El servicio de operarios de aseo y cafetería se realizará según el anexo- Actividades, Nivel de Servicios y Resultados del Servicio Integral de Aseo y Cafetería del proceso de contratación IV CCE-126-2023 de Colombia Compra Eficiente.
4. La organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas de conformidad con la solicitud de cotización: La operaria de aseo y cafetería para la ciudad de Quibdó, Región 14, estará en turno de medio tiempo, horas legales semanales, iniciando y terminando el día según el horario laboral de dicha sede, de lunes a viernes.
5. El día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería: **Dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente.**
6. El día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en cada una de las sedes: **Dentro de los primeros 10 días hábiles del mes siguiente.**
7. El protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería:

Consiste en informar con antelación al correo electrónico del supervisor del contrato, la fecha y hora de entrega informando el nombre apellido e identificación de los vehículos y placas que harán la entrega para coordinar la recepción al interior de la entidad.
8. Los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra:

Los métodos de control, supervisión de las partes se regirán en los términos descritos en el Acuerdo Marco de precios de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023.

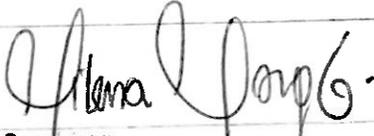
Respecto a la solución de posibles diferencias entre las partes durante la ejecución de la orden de compra, estas se resolverán de la siguiente manera:



- De manera directa.
 - Proceso conciliatorio ante Colombia Compra Eficiente.
 - Los posibles incumplimientos del Acuerdo Marco por parte del Proveedor no son considerados como controversias o diferencias surgidas entre el proveedor y la Entidad.
9. Cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la Orden de Compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren, siempre y cuando que la información requerida se encuentre dentro del marco de las obligaciones del Acuerdo Marco, sus anexos y demás documentos contractuales:

Especialmente el contratista se compromete al pago oportuno (en la fecha definidas) de los salarios y los aportes de seguridad social integral y parafiscales, así como la entrega según normas legales vigentes, de los elementos de dotación y protección a los operarios de aseo y cafetería para la labor a desempeñar en las instalaciones de la Entidad.

Las fechas y cronogramas anteriores podrán ser modificados por circunstancias especiales o coyunturales, caso fortuito o fuerza mayor, siempre mediante coordinación y acuerdo de las partes.

(Firma) 	(Firma) 
Nombre Supervisor: MILENA MOSQUERA GARCÍA	Nombre Contratista o Representante legal: MARGARITA MARÍA SALGADO QUINONES
Identificación C.C. 66995166	Identificación: C.C. 52 418 809
Cargo Coordinadora Administrativa	Teléfono: 1(571) 668-2909
Dependencia: Procuraduría Regional de Instrucción del Chocó	Correo electrónico: comercial@asecolbas.com
Supervisora	Contratista

